ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO DE: Compraventa

No.: 024 DE 16 de septiembre de 2026

OBJETO: **CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE LOS EXTINTORES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA BAUDILIO MONTOYA, ASÍ COMO EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS E INSUMOS PARA LOS BOTIQUINES Y CHALECOS DE SEGURIDAD, DE CONFORMIDAD CON LAS NECESIDADES INSTITUCIONALES.**

En la sede principal de la **Institución Educativa Baudilio Montoya**, ubicada en la vereda La Bella del municipio de Calarcá (Quindío), se reunieron el **Mg. CHARLI ROSE PARRA**, en calidad de Rector y ordenador del gasto; el señor **JOSÉ HUMBERTO TRIVIÑO GONZÁLEZ**, supervisor designado del contrato; y el señor **FABIO BOTERO MARTÍNEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. **7.545.605 de Armenia, Quindío**, en calidad de contratista, con el fin de dejar constancia de la terminación del **Contrato de Compraventa No. 024 de 2026**.

Una vez verificada la ejecución contractual, las partes dejan constancia de que el contratista cumplió con el objeto del contrato dentro del plazo pactado, ejecutando las obligaciones contractuales conforme a las condiciones técnicas, jurídicas y económicas establecidas en el contrato, los Estudios Previos, la Invitación Pública y la propuesta presentada.

Así mismo, el supervisor certifica que el objeto contractual fue ejecutado satisfactoriamente y que **no existen obligaciones pendientes relacionadas con la ejecución del contrato**, razón por la cual se procede a formalizar su terminación.

INFORMACIÓN CONTRACTUAL

Fecha de suscripción del contrato: 16 de septiembre de 2026.

Fecha de inicio de ejecución: 16 de septiembre de 2026.

Fecha de terminación: 21 de septiembre de 2026.

Valor del contrato: TRES MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL PESOS M/CTE ($3.470.000).

En consecuencia, las partes manifiestan que la ejecución del contrato finalizó por **cumplimiento total del objeto contractual**, dentro del plazo de ejecución pactado, sin perjuicio del trámite de liquidación a que haya lugar conforme a la normatividad aplicable y al Reglamento Interno de Contratación de la Institución Educativa.

Para constancia, se firma la presente **Acta de Terminación** en la vereda La Bella, municipio de Calarcá (Quindío), a los **veintiún (21) días del mes de septiembre de dos mil veintiséis (2026)**.

Mg. CHARLI ROSE PARRA
Contratante
Rector

FABIO BOTERO MARTÍNEZ
Contratista
C.C. No. 7.545.605 de Armenia, Quindío

.

JOSÉ HUMBERTO TRIVIÑO GONZÁLEZ
Supervisor del Contrato
C.C. No. 18.387.968

Aprobada sus estudios de 6º a 9º de Básica General, ciclo Secundaria y Media Técnica en la especialidad Agropecuaria, por Decreto 00024 del 10 de enero de 2008, emanada de la Secretaría de Educación Departamental del Quindío, facultad otorgada al Gobernador del Departamento mediante Decreto 525 de 1990 y su Resolución Reglamentaria No. 11007 de 1990, la Ley 115 de 1994.

CODIGO DANE 463130000550

Supervisor del Contrato